

El currículum oculto como estrategia académica

1. [Introducción](#)
2. [Contextualidad del currículum](#)
3. [Definiciones de currículum](#)
4. [Tipos de currículum](#)
5. [Nuevos enfoques del currículum oculto](#)
6. [¿Cómo y cuándo se produce el currículum oculto?](#)
7. [El currículum oculto y los valores](#)
8. [El currículum oculto y lo ideológico](#)
9. [Reiteraciones, a manera de conclusiones](#)
10. [Notas](#)
11. [Bibliografía](#)

INTRODUCCIÓN

Aunque existe una diversidad de expresiones curriculares, el circuito estructurado en torno al formal, real y oculto parecen ser el que resume en mayor medida la complejidad del hecho educativo. Es clave reconocer que cuando el currículum formal se socializa, surge el currículum oculto; de hecho, surge de él y se desarrolla e interactúa en paralelo con el currículum real.

Por otra parte, naturales prejuicios y temores de la más variada índole, expresados o incubados por los principales actores del proceso pedagógico - docentes y estudiantes- evitan o impiden referirse al currículum oculto, aunque se está hablando de uno de sus principales instrumentos y medio de reproducción social de la experiencia educativa.

Para comprender cualitativamente el currículum oculto en tanto naturaleza, pertinencia e importancia dentro del proceso pedagógico, es que se ha abordado y organizado la presente monografía de manera casi lineal, a partir de la CONTEXTUALIZACIÓN general y CONCEPTUALIZACIÓN del currículum en el marco de la sociedad contemporánea. Asimismo, para cerrar esta conceptualización acudimos a la definición de distintos TIPOS de currículums. Una vez contextualizado el concepto, se desarrolla los NUEVOS ENFOQUES del currículum oculto, así como se sistematiza la explicación de CÓMO y CUÁNDO SE PRODUCE el currículum oculto. Por la forma como aparecen estas expresiones, en paralelo se ha considerado necesario desglosar este registro en su relación directa con los VALORES y lo IDEOLÓGICO. En el cierre, se propone las REITERACIONES, a manera de CONCLUSIONES, que siguiendo la lógica de lo latente e implícito, procura plantearse como parte de una determinada estrategia académica.

Como se supondrá, este escrito debe considerarse como un documento introductorio y aproximativo al complejo mundo de los sistemas curriculares, ya que se trata de los procesos de socialización de la educación, es decir, un complejo mundo de amplio arco, casi ilimitado, que tiene que ver con el currículum oculto, que se sabe cuál es, pero no es tangible, no está escrito en el papel, no está formalizado explícitamente, aparece y se acepta tal y como es. Y aunque existe un primer acuerdo en tanto connota trascendencia del encargo social, de enorme trascendencia en el proceso pedagógico, sin embargo es un tema del que poco se habla.

1. Contextualidad del currículum

Los nuevos roles de la **universidad** contemporánea, en cuanto a su **función** de formar profesionales, se reflejan en gran medida en la concepción y estructuración de sus respectivos **programas**, currícula o planes de estudios.

Sin embargo, las cambiantes condiciones en las que se desenvuelve, exigen nuevos enfoques en su definición y **metodología**, toda vez que existe una marcada tendencia no solamente en la formación de excelencia y **competitividad** de **recursos humanos**, a desarrollan una corriente que tiende a la formación de personas con una enorme capacidad de reacción y adecuación a las transformaciones que experimenta el campo del **conocimiento** y el **desarrollo** tecnológico.

En este primer tramo del siglo XXI, resalta el fenómeno de cómo la sociedad consigna su **construcción** a caballo de **la globalización** y **la informática**; sobre todo a partir de la **producción** y **gestión** de **bienes materiales** que es sustituida por la producción y transmisión de saberes, de modo que hoy se habla de **la revolución** de las tecnologías, del saber y de **la comunicación** y que obviamente tienen un fuerte impacto en uno de sus aspectos relevantes: **el conocimiento**. Este dinamismo que ha adquirido nuestra sociedad ha movido las piezas de tal manera que afrontar los nuevos fenómenos resulta inevitable por lo que se exige nuevas respuestas. Como no puede ser de otro modo esta **dinámica** de **cambio** - que siempre existió, pero que indudablemente en los últimos 10 años se ha acelerado-, causa una serie de desajustes entre la relación lógica de contenidos y los temas que intervienen en la realidad, como también específicamente en aquellos que tienen que ver con el proceso educativo.

Por encima de concepciones diferentes en cuanto al **tiempo** y el espacio, hoy nos encontramos en una situación de mutación constante o cambio perpetuo, hecho que implica y obliga al **sistema** universitario a estar igualmente en permanente alerta respecto a estos nuevos fenómenos, pues de no hacerlo determinaría, un desequilibrio entre las **estrategias** y conceptos con los que se trabaja en tanto se actúa, se cree y se difunde como tal, en relación a los hechos reales en los ámbitos donde se interviene. Históricamente esta situación no es nada nueva, si tenemos en cuenta que **la ciencia** por su naturaleza es dinámica, está en constante redefinición; empero, ello no quiere decir que se generen quiebres absolutos con los sistemas anteriores, sino que se concibe como un proceso abierto y holístico en continua readecuación y reelaboración.

Existe, además, una relación indisoluble entre **el hombre**, **la cultura** y **la educación** en la estructuración curricular, que se presenta para dar respuestas a determinadas demandas sociales y culturales.

El **hombre**, como parte fundamental de una cultura, necesita de un proceso educativo que le permita preservarse y proyectarse en el tiempo y todo lo que ello implica. A su vez relacionarlo con la cultura en tanto mecanismos educativos aplicados para preservar sus ideales y también su propia existencia, en la medida que la **integración** e intercambio entre personas dentro de una cultura tiene por objeto lo que se ha vivido, lo que se vive y lo que se vivirá para ser parte de la vida y pertenecer a una sociedad.

La consideración global del currículum debe reconocer justamente esa situación en tanto expresa una concepción del hombre y la sociedad, al extremo de

considerarla como una forma de concebir la vida, particularmente cuando ésta se remite a una unidad académica, en este caso a la Facultad de **Arquitectura, Diseño** y Urbanismo. Por tanto, el **programa** de las asignaturas de las áreas que la integran: diseño, sociales, **tecnología**, tienen su razón en el contexto global, en las grandes visiones de la sociedad boliviana en sus diferentes fases de desarrollo, como también en la visión global del actual mundo contemporáneo. Los énfasis dados oportunamente a los **valores** del diseño, a la construcción, al urbanismo, significa inequívocamente remitirnos a cierta **estructura de poder**, aspectos que no siempre son considerados cuando se diseña o aplica un determinado **currículo** formal o explícito.

La temática curricular no debería ser una preocupación sólo de los especialistas, sino de toda la sociedad, ya que al final la trilogía hombre - cultura - educación resulta fundamental en el momento que se lo conceptualiza y asume.

Difícilmente puede comprenderse al currículum sino se lo vincula y relaciona a la necesidad del hombre para transmitir integralmente aquello que le permita trascender: el **aprendizaje significativo**.

2. Definiciones de currículum

Etimológicamente currículum es una voz latina que deriva del verbo curro que significa carrera, refiriéndose al recorrido llevado a cabo por el estudiante para lograr un grado académico; en tanto que **plan** de estudio deriva de otra expresión latina «*ratio studiorum*» que quiere decir **organización** racional de los estudios.

Dependiendo de posturas personales y concepciones de la educación, existe una variedad de definiciones. Una primera distinción funcional la establece Casarini cuando afirma que «los planes de estudios y los programas son **documentos**, guía que establecen los **objetivos**, contenidos y **acciones** que llevan a cabo docentes y estudiantes para desarrollar un currículum, de manera que los planes de estudios no fundamentan un **proyecto de enseñanza**» 1, en este sentido, sólo será posible a través del currículum registrar el recorrido hecho y por hacer y de ese modo funcionar como plan. El plan-programa establece las bases para la **acción**, pero sólo es el currículum el que le da sentido a través de su puesta en marcha.

En la misma **dirección**, Arnaz lo concibe como un «Plan de norma y conduce, explícitamente un proceso **concreto** y determinado de enseñanza **aprendizaje** que desarrolla en una institución educativa.... -asimismo puede considerarse como el conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y **normas**, estructurando en forma anticipada acciones que se quiere organizar» 2.

En un sentido de mayor globalidad, Longredn afirma que el curriculum abarca «Todas las experiencias que el alumno tiene bajo la dirección de la **escuela**» 3, relacionándolo a una serie de **estructuras** de resultados del aprendizaje proyectado, es decir que el currículum es concebido en su cualidad de **producto**.

Por su parte, Furlan dice que «El curriculum es el resultado de la actividad global de la escuela, no solamente lo que pasa en las aulas, también de lo que pasa en pasillos fuera de las aulas» 4. Por tanto, el currículum ya no es solamente el resultado pedagógico que se produce internamente en la institución educativa, sino lo que ocurre en su exterior, se trata de una expresión cultural dentro de la institución que engloba valores, **ideología**,

conocimientos, experiencias, como pieza clave de una sociedad cambiante que **demanda** más **recursos** humanos con la suficiente la capacidad y **competencia** de adecuarse a las circunstancias sociales, **políticas** y económicas dominantes.

Si asociamos ese conjunto de definiciones desde la perspectiva funcional podría concebirse al currículum como:

Un sistema organizativo: toda acción social debe enmarcarse a un determinado orden. Debidamente normalizado: en cuanto a **límites** para acotar la acción en tiempo y espacio, y determinado: debe existir un acuerdo de partes para establecer lo que se debe enseñar y aprender. Todo ello referido a los contenidos específicos y explícitos, en los cuales se precisan y detallan los campos y áreas que se abordarán evitando la subjetividad del mismo. Estas acciones se dan, sin duda, en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de una institución educativa, en todos los casos circunscriptos al currículum formal.

Generalmente el currículum es elaborado por docentes o especialistas vinculados al **sistema educativo**; sin embargo, al constituirse éste en un medio donde se registra públicamente la experiencia a fin de poner en práctica una propuesta educativa no sólo de contenidos, sino de **métodos**, recursos, etc. sus connotaciones involucran otros ámbitos, como se dijo anteriormente cuando el currículum se relaciona al contexto social.

A través del currículum se establece lo que el estudiante tiene que aprender y cómo deberá hacerlo, pero sólo se refiere a los conocimientos **intelectuales**, es decir, se refiere a las habilidades cognitivas, determinadas en las asignaturas, desde la visión procesual circunscripta al ámbito de la institución educativa. Responde a las necesidades de formación del estudiante y de su medio social (ambiental, familiar, **mercado**, etc.). Es un instrumento generalmente consensuado que está perfectamente delimitado, pautado y precisado al detalle.

El currículum, además de constituirse en una aproximación a los contenidos culturales de una sociedad -o parte de la ella-, es una forma de **comunicación** abierta. Esa estructuración se produce en diferentes niveles: desde el diseño curricular base que se enmarca en la visión de la institución educativa, hasta las adaptaciones -e interpretaciones- curriculares que hace cada docente y cada estudiante.

Y como se trabaja en un ámbito de la sociedad, ello supone comprender sus diferencias, bajo el **presupuesto** de aceptar que el currículum es fundamentalmente un acuerdo de las partes y actores involucrados y comprometidos para llevar adelante sus términos de referencias, en el entendido que se trata de un proyecto de transformación de la actividad académica.

Existe una relación indisoluble entre el hombre, la cultura y la educación en la estructuración curricular que se presenta para dar respuestas a determinadas demandas sociales y culturales.

El hombre, como parte sustantiva de una cultura necesita, de un proceso educativo que le permita su existencia y proyección histórica, en términos de sus fundamentos filosóficos (por qué), políticos (para qué) y sociales (cómo):

¿Por qué? «La educación es un proceso generador de acontecimientos que presupone la posibilidad de un cambio en el significado de la experiencia humana: Gowin, 1985),

¿Para qué? Es una herramienta de socialización, adoctrinamiento, condicionamiento.

¿Cómo? A través del proceso pedagógico integral.

A su vez, requiere relacionarlo con la cultura en tanto mecanismos educativos aplicados para preservar sus ideales y también su propia existencia, en la medida que la integración e intercambio entre personas dentro de una cultura tiene por objeto lo que se ha vivido, lo que se vive y lo que se vivirá para ser parte de la vida y pertenecer a una sociedad.

Difícilmente pueda comprenderse al currículum sino se vincula en su implicancia como necesidad del hombre para transmitir integralmente aquello que le permita trascender, es decir **el aprendizaje** significativo.

Por su naturaleza social, ninguna definición curricular es neutral o independiente en lo ético o político, como tampoco puede ser sino expresión y representación de una determinada ideología dominante.

3. Tipos de currículum

En la **planificación** curricular se reconocen dos enfoques generales 5 :

Por un lado, se tiene en su sentido más restrictivo, el currículum limitado al conjunto de conocimientos en tanto contenidos o materias de un determinado plan de estudios que se tiene que transmitir al estudiante.

Por otro, se tiene a aquellos que se dan una significación mayor, cuyo sustentación reside en la visión epistemológica y en las condiciones sociales, políticas y contextuales que la determinan.

Igualmente el currículum puede entenderse como alcance y secuencia 6 , es decir, el listado de resultados de aprendizaje esperados en cada grado o nivel, dándole de este modo una determinada secuencia. Los resultados se agrupan de acuerdo a un tema o dimensión determinando el alcance del mismo.

Cuando el plan para un curso completo incluye metas y/o justificación del curso, (objetivos, los temas, actividades, recursos, asignaturas establecidas y los sistemas de **evaluación** recomendados) se inscribe el currículum concebido como sílabo.

También existen los currículum como tabla de contenido, como **texto de libro**, plan de estudio, como experiencias planeadas, etc.

Según la manera cómo se manifiestan los curriculums denominados «simultáneos», pueden clasificarse en:

Currículum oficial. Documento que establece alcances, secuencias, programas , sílabos, guías curriculares, contenidos mínimos, objetivos, metodologías, **bibliografías**, etc. Es la base para el desarrollo de las actividades académicas, orienta a los docentes y a los administradores para la planificación, ejecución y evaluación del proceso educativo.

Currículum operativo. Comprende lo que realmente es enseñado, enfatizado y aprendido por el estudiante, es el contenido efectivamente incluido, enfatizado y medido por el docente, de modo que son los resultados los que serán medidos por el docente.

Currículum oculto. Estructura que no es reconocida oficialmente por docentes, administrativos y estudiantes, pero que tiene un impacto significativo; por lo general está determinado por los valores, **actitudes** y conductas apropiadas .

Currículum nulo. Entendido como contenidos disciplinares, valores y **principios** que no están incluidos en los otros currículums.

Currículum extra. Comprende aquella experiencia planificada fuera del currículum oficial, es de naturaleza voluntaria, es igualmente altamente significativo y contribuye en la formación holística e integral del estudiante.

Currículum simultáneo. Cuando se activan todos los currículums -explícitos e implícitos- en el proceso de experiencia de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Para los fines del presente **trabajo** interesa ampliar y profundizar el proceso educativo en relación a tres expresiones curriculares fuertes:

«El currículum formal, el real y el oculto»

Y sobre todo de qué manera surgen, operan e interactúan entre sí.

En este sentido el CURRÍCULUM FORMAL -o propuesto- concibe a la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje en su estructuración metodológica en cuanto a fines, recursos, **técnicas** y condiciones contextuales académicas y administrativas.

Su legitimidad es la racionalidad y coherencia de su planteamiento que va desde su fundamentación hasta las **operaciones** que deben ponerse en práctica y que lógicamente se sostienen por una estructura académica, administrativa, legal y económica⁷.

Bajo este enfoque el currículum formal es todo aquello que da forma y contenido a un conjunto de conocimientos abstractos, habilidades y destrezas teórico-prácticas.

Por su parte, el CURRÍCULUM REAL -o vivido- es la puesta en práctica del currículum formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiere la contrastación y ajuste entre el plan curricular y la realidad del aula.

Se trata del medio por el cual se resuelve la disyuntiva o la manera como se enfrenta y confronta el desarrollo de los objetivos de la asignatura que se presume tiene el respaldo y la solidez de la institución educativa, con el objeto de que los estudiantes aprendan, incluyendo y lo que debe hacerse para implementar dichos propósitos.

Con este instrumento es posible tener diferentes puntos de vistas, concepciones, manera de ser, circunstancias personales de docentes y estudiantes -asumiendo responsabilidades compartidas-, a fin de integrar todo ello en el marco de la **sinergia** y **retroalimentación** que produce el proceso pedagógico: formar personas.

Por su parte, el CURRÍCULUM OCULTO -o todo lo que existe detrás y en paralelo al proceso pedagógico-, se contrapone a la noción del currículum formal, en razón a que no está contemplado en los planes de estudios ni en la normativa importante del sistema institucional; por el contrario, deriva de ciertas prácticas institucionales que sin embargo, pueden ser tal vez más efectivas para la reproducción de conductas y actitudes.

Su ejercicio y aplicación exige un patrón de **conducta**, un orden, una línea a seguir en cuanto a **comportamiento**. Su importancia radica en que a partir del ejemplo se puede generar una mayor **eficacia** de lo que se pretende alcanzar en el estudiante.

El currículum oculto es proveedor de enseñanzas encubiertas, latentes, no explícitas, que la institución tiene la capacidad de brindar en la medida que el colectivo docente tenga una noción clara y, sobre todo, una ideología común en esta **materia** ya que trata de formar estudiantes en correspondencia con el ejemplo.

La concepción y el desarrollo del currículum están implícitos, sobre todo cuando se habla de valores; el problema surge cuando se asumen estos valores como dogmas o tramas paralelas que impiden las transformaciones oportunas a los requerimientos del encargo social.

Los valores no pueden ser considerados estáticamente, tanto que cierren el paso al desarrollo pleno del hombre; por el contrario, debe ser entendidos como un proceso perfectible, pues al asumir una postura híbrida y ecléctica, ésta surge como una nueva forma de **resistencia al cambio**. Esta tendencia de aferrarse al pasado es absolutamente válida porque la necesidad de la sociedad pasa por el sentimiento de **seguridad**, seguridad que comienza a debilitarse al asumir los nuevos roles desde adentro y afuera. Ello nos ubica en una situación un tanto precaria, pero al mismo tiempo nos abre la posibilidad de percibir un mundo posible, de dar el necesario paso del ámbito precario al ámbito de lo posible.

La educación se concibe como un producto cuando enfatiza su uso explícito, funcional y utilitario de la misma, al extremo de definir un **modelo** concreto de comprender las cosas, es decir, prioriza la eficacia por encima de su secuencia y desarrollo.

También la educación puede ser entendida como un proceso cuando se trabaja longitudinalmente con sus principales agentes y **variables**, de tal manera que la misma experiencia permite descubrir nuevas situaciones, ya no interesa prioritariamente el punto final sino las nuevas situaciones que se presentan en su transcurso.

4. Nuevos enfoques del currículum oculto

Cuando el currículum formal se socializa surge el curriculum oculto. De hecho surge de él y se desarrolla e interactúa en paralelo con el currículum real.

Ese proceso de socialización abre un amplio arco, casi ilimitado, que tiene que ver con el currículum oculto, que se sabe cuál es, pero no es tangible, no está escrito en el papel, no está formalizado explícitamente, se acepta tal y como es, aunque existe un primer acuerdo en el sentido de que tiene un importante fin social y una enorme incidencia en el proceso pedagógico.

En primera instancia el currículum oculto se circunscribe a los procesos que suceden dentro del aula, las **técnicas grupales**, los diálogos y los valores de los actores que participan en él.

El currículum oculto surge como respuesta a necesidades de orden económico, político, social, cultural, pero también ideológico, por sus contenidos y fuerte carga de sus **funciones** morales y de una cierta reproducción social.

El currículum oculto puede considerarse como el conjunto de sistemas de recompensas y expresiones de poder que existe en el **grupo** que participa del proceso educativo, a través del cual el estudiante a tiempo de estructurar su experiencia pedagógica, construye sus valores sociales -su **historia** significativa-, de acuerdo con la normativa y jerarquía existente en un momento histórico determinado.

Por tanto, puede concebirse al currículum oculto como el segmento socializador de la acción de la institución educativa, que se inicia y se forma por ciertos contenidos no específicos ni establecidos en ningún plan, programa o currícula formal, que está presente en cada uno de los miembros de la institución -estudiantes, docentes y administrativos-, y que se reconoce y aprende a través de experiencias dentro y fuera del aula -texto, contexto-.

Por su propia naturaleza el currículum oculto es un tanto impreciso, ya que resulta difícil medir las experiencias transmitidas.

Estas imprecisiones se suman y se complejizan aún más cuando se asocia con el currículum latente, currículum encubierto, efectos secundarios, currículum no estudiado. Sin embargo, pueden reconocerse dos primeras implicancias:

Internamente.- Lo evidente es que en aula -del ámbito académico- suceden una serie de cosas que son complicadas de documentar o en todo caso connotan lecturas complejas, que se escapan de **la lectura** formal tanto visual, auditiva, como de opinión y **estadísticas** por la vía de las **encuestas** u otros **medios de medición** académica:

= Cuántas veces hemos asistido a relatos de docentes que señalan a su curso como el más destacado por situaciones puntuales o anecdóticas y, en contrapartida, la **lectura** del estudiante difería radicalmente.

= Es frecuente los casos de cómo se manipulan los medios y medidores aplicados.

Externamente.- Su **interacción** trasciende el ámbito académico al involucrar estos procesos desencadenados en otros ámbitos que son obviamente aún más difíciles de registrar como:

= En el núcleo familiar, cada vez más que se involucra en el seguimiento de sus miembros.

= En la calle, donde sus miembros se convierten en portavoces e **imagen** de la institución.

= En el barrio, donde comienza a desarrollarse otro tipo de **identidad**.

= En los **grupos sociales**, en los cuales la categoría de estudiante y/o profesional de la institución automáticamente representa un nivel o status.

El tema pasa que muchos de sus actores, y principalmente los docentes, no quieren darse cuenta de la importancia del rol de lo implícito y oculto de sus acciones, ya que de una u otra manera participan inconscientemente. Lo grave ocurre cuando se actúa conscientemente en detrimento y en contraposición del objeto definido en la visión de la institución educativa.

La idea es cómo se produce el fenómeno a fin de incorporarlo como un factor coadyuvante al mejoramiento del proceso enseñanza - aprendizaje, de tal modo que sea un factor de regulación y autorregulación en el nivel que se lo estudie.

Otra vertiente conceptual concibe al currículum oculto como todas aquellas prácticas que se producen en el proceso de la experiencia educativa pero que no están consignadas explícitamente como propuesta curricular.

El currículum oculto tiene un **carácter** ideológico, de hecho expresa una ideología diferente a la oficial. En arquitectura es habitual, específicamente hablando, la lectura de posiciones de **vanguardia** o contestatarias por encima del sentido conservador y tradicional -o no- que puede sostener la universidad o parte de ella a través de las asignaturas -pretextando la manida **libertad** de cátedra-, o mediante programas de coyuntura, produciendo una **crisis** de valores.

El currículum oculto puede considerarse y expresarse de modo encubierto, latente, no intencionado, implícito e inadvertido.

El currículum oculto es la posibilidad de poder ejercer una alternativa de:

Vivencia grupal, a través de actividades colectivas extracurriculares para construir el sentido de **comunidad**; o en reversa, en **grupos** atomizados e incentivados por corrientes sectarias de distinto orden y naturaleza.

Autoevaluación colectiva, que posibilite la aceptación de las evaluaciones del otro, en sendos talleres participativos donde se experimente la autocrítica; o en reversa, que el manejo de los mismos se haga por medio de grupos autoritarios.

Aprender en armonía y tolerancia, con rigor y en el marco de una concepción disciplinaria y **respeto** mutuo; o en reversa, incentivando grupos con privilegios, para «agradarse» recíprocamente estableciendo interesadas complicidades.

El currículum oculto cataliza y motoriza un nuevo **discurso**, actitudes, acciones, palabras, valoraciones, omisiones, que no son visibles pero que se transmiten de diversa forma.

La intencionalidad y la profundidad varían de acuerdo a la dinámica de los actores del proceso en el marco del accionar explícito o implícito, dado a que de partida se reconoce que las personas no son iguales, cada uno trae sus experiencias previas y construye su propia historia.

Por otra parte, el currículum oculto se percibe como un fenómeno especial en los dos extremos del proceso educativo:

a) En el INGRESO, aparecen los **adolescentes** conscientes de su propia realidad -plural y heterogénea-, con buen nivel académico -ávidos de participar de la experiencia-, y dispuestos a hacer el cambio más importante de su vida.

b) En el EGRESO, de igual manera se percibe un nivel y sentido de **conciencia, interés** e involucramiento en los **problemas** colectivos e individuales, relacionados a los distintos campos de su formación profesional.

Lo cierto es que el currículum oculto o invisible forma parte de procesos naturales que se producen en el aula y sus diferentes contextos relacionados y a veces es de tal **fuerza** y magnitud que puede tener una mayor incidencia que el propio currículum formal.

La eficacia del currículum oculto se encuentra en la confirmación en la realidad, pues es lo que efectivamente se cumple.

5. ¿Cómo y cuándo se produce el currículum oculto?

Si se ratifica la idea de que el currículum oculto prácticamente envuelve todo lo que pasa en aula y por extensión todo el ámbito académico, nos encontramos en otra de sus claves: tener la posibilidad de reflexionar sobre lo que se reproduce en forma visible e invisible, a fin de descubrir lo que se está proyectando, tomar conciencia, porque de ese modo es posible reconocer y regular el flujo de valores, actitudes, pensamientos, ideas, códigos, etc.

La distancia de una **pedagogía** visible con una educación invisible puede ser muy considerable y hasta infranqueable, si se tiene en cuenta que en muchos casos para los actores del sistema formal su experiencia puede considerarse fragmentaria, parcial y hasta efímera.

Para la mayoría de los estudiantes lo aprendido (más allá de lo útil o inútil) se subordina a los aspectos desarrollados en el currículum oculto, pues estos factores y experiencias suelen ser más duraderos, ya que a través de ellas pueden estructurarse las reglas y modos que regirán sus nuevas relaciones -formativa profesional- con la sociedad en la que se van a desenvolver.

La diferencia clave radica en reconocer y cualificar la forma y metodología en que el contenido se transmite y en el modo en que es transmitido; y si bien existe en el sistema formal y un marcado énfasis para que se precisen los contenidos, métodos, recursos, etc., a fin de hacer más visible la pedagogía, este esfuerzo automáticamente genera nuevas y más sutiles expresiones de transmisión oculta.

De manera que se está hablando de un proceso interactivo de los currículos, los que deben ser analizados, integrados y relacionados en forma abierta y permanente.

Por ello, resulta pertinente saber en qué momento aparece la **materia prima** del currículum oculto, en principio cuando sus actores comienzan a interrogarse sobre los aspectos indirectos y contextuales que participan en el proceso enseñanza aprendizaje:

= Cuando se aborda el campo de los valores.

- = Cuando nos preguntamos sobre el tipo de sociedad que estamos construyendo.
- = Cuando nos cuestionamos acerca de los valores relacionados a la competitividad, al individualismo.
- = Cuando se aborda los valores religiosos o morales.
- = Cuando expresamos nuestro **pensamiento** de una forma determinada.
- = Cuando se establecen nuevas formas de comunicación.
- = Cuando surgen nuevos códigos de gestos, posturas y ademanes.

Desde la perspectiva de las exclusiones resulta importante el aporte del CURRÍCULUM NULO, 8 que se nutre de las experiencias que se viven en el ámbito educativo, aunque no tienen una intencionalidad expresa y manifiesta, tienen la capacidad de producir efectos relacionados con el mundo de las **ideas**, de los **prejuicios** y la **ignorancia**.

En el campo IDEOLÓGICO aparece por dos razones:

a) Coherente con la MISIÓN y VISIÓN de la institución educativa se determinan los aspectos y temas relevantes que deben ser considerados en el diseño curricular. Por lo general, se **evita** el acceso al **análisis crítico** de los fenómenos históricos, aun aceptando que los conceptos de libertad y **democracia** son considerados sus puntos de partida. Por ejemplo, poco se conoce sobre la estructura productiva y sobre el poder económico y social global y su incidencia local y nacional; o aspectos básicos como preguntarse sobre las motivaciones e intereses de tales iniciativas o **proyectos** y a quién beneficia.

b) La ideología del docente es determinante para contemporizar los temas relacionados a su área específica. Esa situación genera un natural **conflicto epistemológico** en el discurso académico del docente, optando por la vía pragmática de tomar partido por la **omisión** -una suerte de autocensura-, a fin de evitar los **conflictos** intelectuales cuando se abordan problemas no consignados en el currículum formal, como por ejemplo cuando se contextualiza temas como «la **globalización**», «la tercera **guerra**», «las **armas** químicas», «los **derechos humanos**», «la sostenibilidad social», «las opciones sexuales», «creacionismo», «evolucionismo», etc.

La IGNORANCIA es la segunda causa y ocurre simplemente porque el docente no sabe o no se encuentra adecuadamente actualizado ni entrenado en determinados temas establecidos en el programa de la asignatura. Para nadie es desconocido que la educación secundaria es deficitaria, de igual manera puede decirse del segmento superior; por lo general cualquier título de grado disciplinar habilita ser docente universitario.

La OMISIÓN surge cuando a veces la visión institucional impone los temas que pueden ser abordados, entonces se da la figura de la **omisión impuesta**. También se da el otro tipo omisión, la **omisión consciente**, cuando se sabe que la ampulosidad del programa es imposible de desarrollar según estaba planificado, lo que provoca que aparezcan los recortes, las jerarquizaciones, selecciones, etc., para que puedan adecuarse a las nuevas circunstancias.

El currículum oculto también aparece por OTRAS RAZONES cuya existencia es poco visible, suelen pasar desapercibidas, como las relacionadas a la estructura AMBIENTAL, ACADÉMICA y ADMINISTRATIVA:

a) El **ambiente** físico, sobre todo cuando se trata de aulas con altas temperaturas y pasillo cercanos con ruidos, lo cual genera, las primeras deformaciones de poder, en razón a que automáticamente los ambientes climatizados u otros que tienen ventajas comparativas, desde salas de profesores hasta los laboratorios comienzan a privilegiarse para sacar provecho individual y de pequeños grupos colaterales. Esto, a su vez, provoca que muchos docentes den clases en sus escritorios o en ámbitos no previstos para ese fin.

b) La excesiva zonificación de la institución hace que no se estimule el arraigo del aula por parte del estudiante, sobre todo cuando exige una natural identificación con la **disciplina**.

c) En las instalaciones deportivas deben franquearse trámites no siempre transparentes para hacer uso del mismo.

d) Escaso interés del docente en una actualización académica permanente, de hecho un porcentaje se mantiene en ese **estado** provocando serias deformaciones en el cumplimiento del currículum. En paralelo este hecho provoca que haya docentes que exigen más de lo que dan.

e) Marcado interés de un grupo de docentes que les interesa los resultados de la evaluación a la que son sometidos -por la vía de la **encuesta**- y no les preocupa aplicar cualquier instrumento para mantener buena imagen a través de regalos dirigidos: cenas, churrascos, etc., provocando un cierto clientelismo.

f) Marcada diferenciación del docente con permanencia en relación a los docentes con carga horaria, no sólo en el plano salarial, sino de involucramiento y compromiso institucional.

g) Para nadie es novedad que un importante grupo de docentes se la pasa conversando en horas de clases, comparando subjetivamente sus presuntos logros.

h) **Faltas** repetidas del docente que normalmente se unen a excesos de optimismo o fatalismo.

i) Es normal observar una visión sexista, trato especial con ciertos grupos fomentando distinción de géneros.

j) Otra relación es la de **la familia** que se preocupa o no por algunos de sus miembros, al igual que el docente con el componente familiar, que procura sacar cierto beneficio por esa situación particular, ignorando las condiciones del contexto general.

k) En el plano administrativo las razones siguen siendo las mismas, favoritismo por afinidad y simpatía para acelerar los tiempos establecidos o allanar los requerimientos planteados.

Como se observa, el listado de las **otras razones** que emergen del currículum oculto no tiene límites, en razón a que está en directa relación al fenómeno de la diversidad, a los grupos, a los ghettos en aulas, a las camarillas, etc.

La diversidad es algo natural. Se convierte en problema cuando las personas y grupos de estudio señalados se aproximan a la práctica de la segregación, a la agresividad, a la intolerancia, al autoritarismo en tanto tratamiento injusto, al favoritismo, a la inequidad, etc.; es decir, cuando se impone el consenso mínimo, por encima del consenso máximo e interdependiente.

6. El currículum oculto y los valores

El currículum oculto actúa en las áreas de los valores, las conductas y las cualidades personales.

Nos interesa indagar cómo se produce la actuación de los valores en los niveles de inconsciencia, sobre todo en el plano psicológico del «superyo» que es donde se encuentra instalado el tema de los valores.

La **moral**, en su acepción pragmática, puede tomar conciencia de lo que puede considerarse bueno y malo, correcto e incorrecto, es como cualquier disciplina debidamente normada, gramaticalmente regulada, cuyas reglas pueden conocerse al detalle, así como sus implicancias, pero que en la vida cotidiana es incapaz de aplicarlas y cumplirlas.

De modo que **la moral** o la importancia y significado del ser, es algo que no se enseña, sino que se asume, convive y vive.

Por eso, en el proceso educativo existe la necesidad de crear las condiciones adecuadas para que el estudiante se habitúe a actuar no sólo como profesional íntegro, sino como **persona** íntegra.

En este sentido, el currículum oculto registra valores no contenidos, como algo que se vivencia en forma implícita en los distintos modos de hacer y proceder en la vida de una institución educativa. Es otra forma de reconocer la dimensión comunitaria o social en el proceso educativo.

El tema de valores nos remite e introduce el concepto de comunidad, la capacidad de saberse poner en el lugar del otro. La posibilidad de reconocer y tomar conciencia en forma **crítica** y reflexiva en el ámbito educativo, develando y haciendo explícitas las consecuencias académicas que tienen sus prácticas, y que pueden resumirse en:

- = APRENDER A SER en tanto **individuo** en el manejo de actitudes.
- = APRENDER A VIVIR JUNTOS compartiendo virtudes sociales y cívicas para la necesaria convivencia.
- = APRENDER A SABER como resultado del proceso de aprendizaje.
- = APRENDER A HACER como aplicación del conjunto de conocimientos y habilidades adquiridas.

La importancia de los valores radica en la posibilidad que docentes y estudiantes tienen de replantear, analizar y discutir libremente concepciones ideológicas, modos de ver la realidad e interpretarla, a fin de construir gradualmente un marco mental propio que contribuya a una autonomía **política** y moral, es decir, una **ética**.

Los valores implican que la experiencia educativa no es sólo relevante en la parte académica, se trata de una experiencia de «vivir juntos» un conjunto de patrones normativos necesarios para la inserción en la vida pública.

Cuando el currículum -en sus diferentes dimensiones- no contempla esas condiciones se hace latente a través del currículum oculto de la peor manera, ya que se reproducen las relaciones sociales existentes de prácticas éticamente inaceptables, como los encargos de trabajos, los grupos de privilegios, favoritismos, etc. Estas dimensiones no pueden dejarse al arbitrio, que toda vez no sólo se enseña y aprende, sino que se educa siempre, se forma siempre, por acción o por omisión, en el entendido que es a través del proceso educativo que se generan estructuras, normas, actitudes, valores, códigos de conductas, patrones de acción y de comunicación. Este conjunto de **indicadores** valorativos viene a expresar o hacer visible el sentido compartido de comunidad dada sus posibilidades de gestión, involucramiento y consenso.

Al final la institución educativa - al margen que cumpla o no con **eficiencia** y eficacia sus roles y funciones académicas - contribuye implícitamente a formar a las personas de acuerdo a un determinado modelo social. Como se ha dicho, existen múltiples expresiones del currículum oculto en materia de valores y códigos de conducta, porque se refieren a los mensajes que son transmitidos en el aula, el ambiente educativo, en el medio social y como producto de la interacción entre ellos.

El currículum oculto, en el plano de los valores, puede servir como correa transmisora que evite los desequilibrios producto de sus tergiversaciones y aplicación azarosa, como también puede constituirse en un referente institucional que contribuya indirectamente en la comprensión y por tanto en la construcción de conciencia de personas libres, responsables y autónomas.

7. El currículum oculto y lo ideológico

El currículum oculto se refiere a la omisión y olvido de los distintos ámbitos de la realidad que son clave en la formación y compromiso del estudiante, por lo que la educación no puede mantenerse neutral o sustraerse del **debate** ideológico.

Afortunadamente se admite que la educación actual -sobre todo después de institucionalizar la Reforma Educativa como política de Estado-, se ha vuelto más respetuosa con la **igualdad** formal entre las personas y de algunos de sus **derechos** fundamentales. Ahora el mundo se presenta como un escenario de enorme potencial social y económico, necesitado de relaciones de cooperación y **solidaridad**. Obviamente, a este mundo se remite el currículum formal, o la parte visible del mensaje.

Sin embargo, como todas las cosas tiene su detrás, tiene su lado oscuro, resulta tan importante conocer la parte visible o formal de la experiencia curricular, como también de la parte omitida que se presenta dualmente real y abstracta: **el territorio de los silencios**, de las sombras, de las ignorancias, como puede observarse en los siguiente casos:

Ejemplo 1: se reconoce las desigualdades entre los pueblos, pero se analiza poco cómo se producen las relaciones entre los países desarrollados y sus implicancias políticas, comerciales y políticas con los países más pobres.

Ejemplo 2: frente a la virtual **quiebra** del sistema productivo y económico de la región -nacional y continental-, no se hacen los esfuerzos suficientes para esbozar nuevas alternativas para comprenderla y enfrentarla.

Ejemplo 3: no se incorporan al aula los nuevos **problemas sociales** como la marginación de la **población** de mayor edad o la **discriminación** racial y de respeto a las opciones sexuales; se mantienen como temas tabú.

Al parecer, el currículum formal no ha tenido la capacidad de romper la inercia tradicional e incorporar nuevas zonas de la realidad y como estos temas no son considerados, se mantiene en las penumbras, al extremo de atribuirle condiciones de dogma e inamovilidad.

No deja de ser interesante la **visión contestaria** que concibe al currículum oculto como una metodología de traducir y transformar la enseñanza en una mercancía monopolizada por la institución educativa formal. Dentro de esta visión se explica la exitosa tendencia mundial de restringir y reducir la transmisión de conocimiento a un proceso de ascenso y especialización, proceso que en ese cometido sectorial es deficiente y que ha impedido y obstaculizado los caminos de la reflexión de los saberes en relación a los contextos de las personas y su entorno.

En ese marco, la elitización del conocimiento ha pervertido el rol de la revolución tecnológica, separándola de su **matriz** social: la sociedad. Este hecho ha ocasionado que se imponga el enfoque científico «duro», cuyo trasfondo y fin básico es la determinación y **control** de los medios y los recursos -la sistemática aplicación tecnológica de **máquinas** destructivas en conflictos bélicos artificialmente creados en cualquier lugar del planeta-, por encima del enfoque «blando» humanista que define al hombre como su razón y principal referente de su accionar.

La **profesionalización** ha separado paulatinamente **el trabajo** de la vida cotidiana, ha separado al ser humano de su entorno. La profesionalización del conocimiento se ha convertido en un bien de **consumo** y **una empresa** individual, un producto comprable en el mercado académico. Esta situación no sólo que es pertinente, sino que es legítima.

La interrogante surge cuando la profesionalización se presenta como el único fin deseable, al extremo que sólo interesa conducir al individualismo como condición de la cosificación del conocimiento, eso explica en gran medida el rigor de normas y regulaciones que se establece desde la primaria hasta el postgrado, como única manera de prepararse para la vida en sociedad, de tal manera que lo aprendido fuera de la institución educativa carece de **valor**.

Evidentemente que el saber no es individual, y solamente se logra colectivamente. El desarrollo de crecimiento mutuo es una **responsabilidad** colectiva para posibilitar un SENTIDO COMÚN que puede no requerir mediadores.

De modo que el currículum oculto, desde la perspectiva ideológica, puede considerarse como ritual para iniciarse oficialmente en la sociedad moderna, establecida institucionalmente por el ente educativo que busca esconder a su actores las contradicciones entre el **mito** de una sociedad justa y una realidad consciente de clases. Una sociedad «escolarizada» hasta la **familia** queda reducida a organismo prácticamente aculturado.

El currículum oculto aparece como un sistema de acción, una reserva ideológica que ningún docente, ni consejo consultivo puede controlar.

Por otra parte, toda organización formal e informal de la institución educativa está conscientemente dirigida a producir efectos formativos e ideológicos en los estudiantes. En relación al objeto mismo se presenta para que el estudiante adquiriera hábitos de trabajo, habilidades y actitudes racionales y críticas; y por la otra que establezca una relación con los actores del proceso pedagógico y de la convivencia cotidiana.

Es interesante anotar que el estudiante que, a pesar del esfuerzo de la gestión participativa, no decide nada; es decir:

No es el que decide lo que debe aprender.

No decide cómo deberá aprenderlo.

No decide cuándo deberá aprenderlo.

No decide en qué condiciones se considera que se ha aprendido o no.

Definitivamente, el aprendizaje ha sido, es y será decidido por otro (s), esta constatación hace tambalear el modelo pedagógico constructivista y varios de sus coetáneos. Ya no importa que éste u otro docente sea el facilitador, una lejana pero visible **autoridad** educativa ha sido la proveedora del currículum. Resulta irresponsable pensar que el estudiante deba decidir qué, cómo, cuándo y en qué circunstancias debe mediar el proceso del aprendizaje; sin embargo debemos reconocer que la sociedad tiene igualmente el derecho y el deber de decir algo al respecto 10.

Frente al rigor normativo del currículum formal es que se define **la organización** del espacio o el horario, hasta las formas de autoridad de los docentes, pasando por la competencia o la cooperación entre los estudiantes. Siempre existen opciones que configuran relaciones distintas y por consiguiente experiencias pedagógicas diferentes que obviamente producirán efectos diferentes entre los estudiantes.. El surgimiento de esas relaciones nos lleva a pensar lo lento que resulta percibirlo. Significa que el cambio de las relaciones sociales del proceso educativo de la institución universitaria es más lento y más difícil de reconocer y controlar que el cambio real que se produce en la cultura estudiantil.

8. Reiteraciones, a manera de conclusiones

Una institución universitaria moderna se enmarca en la tendencia de formar recursos humanos que demanda el desarrollo, para lo cual se implementan novedosas estrategias de imagen pública, considerando que la formación de profesionales responden a algún tipo de demanda en el mercado de trabajo, ratificando de ese modo su articulación útil y funcional de la universidad con la sociedad.

Sin embargo, si bien es legítimo asignar un fin específico a la universidad, el proceso pedagógico se produce a través de la experiencia curricular en sus tres niveles -formal, real y oculto- y otros más, que se unen e interactúan para dar lugar la construcción comunitaria de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes del estudiante como parte de un todo.

Los nuevos roles del currículum oculto son aprendidos y adquiridos, no por **libros** o documentos de docentes, sino por sus actitudes y las relaciones sociales

que establecen con los estudiantes aunque los atributos de PASIVIDAD, REPETICIÓN y TEMOR no aparecen en el currículum formal, **sí existen**.

El currículum oculto tiene la capacidad de mostrar las contradicciones entre lo que **se dice** y **hace**, por lo que resulta una exigencia que la institución capacite permanentemente e **informe** sistemáticamente a los docentes sobre sus responsabilidades en tanto mediador y facilitador, a fin de no distorsionar los objetivos del currículum.

Por desconocimiento, falta de compromiso institucional o simplemente por incompetencia vocacional se tiene la sensación de que la estructura curricular vigente no es totalmente la adecuada. En otros casos, se piensa que el modelo debe responder a una visión de élite; sin embargo, en paralelo, se reducen grupos de estudiantes y docentes, obviamente como producto de la crisis económica, pues al parecer el sistema formal no ha sido considerado convenientemente.

En lo interno el problema recurrente reside en que, por lo general, no se conocen las experiencias de docentes y estudiantes, a tal extremo que sus resultados no permiten ser evaluaciones interna ni externamente, al punto que se desconocen los resultados. La necesidad de la evaluación permanente - transversal, horizontal o cruzada- debería ser otra estrategia que debe ser tomada sin mayores sorpresas. Un intento en esta materia por lo general es inmediatamente resistida.

Externamente, el contenido del currículum puede evaluarse a partir de lo establecido por la demanda social, política y económica; más difícilmente pueda establecerse el **equilibrio** evaluativo de lo que se desea enseñar, lo que se debe enseñar y lo que finalmente se aprende. El currículum al tener la capacidad de integrar la **teoría** y la práctica en sus diferentes expresiones, el currículum integra lo que sucede en el medio exterior y lo que acontece en las aulas, por tanto contempla lo que **debe ser** y lo que verdaderamente **es**.

Otra invariable que desnuda el curriculum oculto es el sistemático aislamiento de los docentes, en correspondencia a la libertad de cátedra mal entendida, por lo cual su **desempeño** se desarrolla en forma cerrada y aislada. El tema no pasa por que sea explícito o no; por el contrario, hay que difundir que existe el curriculum oculto que se escribe y nutre cotidianamente por todo lo que no está escrito.

Finalmente se propone lo siguiente:

1. Enfocar el tratamiento del currículum oculto en forma reflexiva entre los actores del proceso educativo, a fin de clarificar lo que se entiende por cada uno de los valores básicos y reconocer los criterios y líneas prioritarias de acción dentro de una visión global de la acción institucional.

Significa tener definido un conjunto de principios sustantivos de valores, normas y hábitos consensuados y aceptados como base de la acción educativa.

La revisión de normas y reglamentos (participativa y consensuada) debe concebirse para ser aplicada en una comunidad, a fin de cambiar el sentido de la disciplina, que supere el sesgo represivo y se convierta en un medio para conservar y fortalecer la comunidad, como expresión y parte de la vida comunitaria.

Las reuniones - trabajo sistemáticamente planificadas para el efecto deben plantearse para fortalecer sus nuevos roles, así como para constituirse en un nuevo ritual para fortalecer el sentido de comunidad y mayor involucramiento en los asuntos comunes, en sus dimensiones internas y externas.

2: El currículum oculto debe servir para reflexionar sobre los efectos sutiles que se producen entre la dimensión académica que se desarrolla en paralelo a la experiencia educativa del estudiante.

De este modo surgen las preguntas de rigor:

¿Dónde está? (donde se encuentra)

¿Dónde y cómo funciona?

¿Qué se necesita mejorar? (a partir del propio mundo implícito).

¿Qué valores profesamos? (en términos de coherencia de lo se dice y hace).

¿Dónde nos ubicamos en relación a esos valores? (hasta qué límites se percibe la coherencia)

¿Es coherente la experiencia con los valores? (que se profesan en el marco del proceso)

¿Qué mejoras se pueden alcanzar?

¿Son adecuados los criterios para evaluar la experiencia?

La forma en que se responda a esas interrogantes se puede corregir, compartir y enseñar para determinar finalmente qué valores son apropiados y deseables, el compromiso de adoptarlos y sobre todo de actuar en consecuencia, es decir, como nos ha enseñado el currículum oculto, ir más allá de lo evidente.

9. NOTAS

1 Casarini Ratto, Martha: «Teoría y diseño curricular». Edición Trillas. México 1999. Pág. 1-36

2 Arnaz A, José: «La **planeación** curricular». Edición Trillas. 1989. Pág. 9.

3 Lundgren, U P: «Teoría del currículum y escolarización» (**traducción** Caridad Clemente Aparicio). Edición Mora. 1992. Pág. 71.

4 Furlán, Alfredo: «Currículum e institución». CIEEN. México. 1996. Pág. 98.

5 Jiménez Martínez, Paco y Vilá Suñé Monserrat: : «De la **educación especial** a la educación en diversidad». Málaga. Editorial Aljibe. Pág. 209.

6 Para la **descripción** de los tipos de currículum se ha seguido el ordenamiento propuesto en el DES. En: Limpías, Víctor Hugo: «Planificación de la Educación». Documento de estudio PPS-DES. UPSA. 2001. Santa Cruz.

7 Ob. Cit. pp. 7-8.

8 Documento interno de la cátedra de **Didáctica** de la Educación, IDFD, Rauch, 1996. En: contexto-educativo.com.ar/2000/6/nota-08.

9 Vera Herrera, **Ramón**: «Escalera al vacío» -11:09:02-www.jornada.unam.mx/may99.

10 Fernández Enguita, Mariano: «Ideología y currículum.» En: luces y sombras: www.quadernsdigitals.net.

BIBLIOGRAFIA

1 Arnaz A, José: «LA PLANEACIÓN CURRICULAR». Edición Trillas. 1989.

2 Bautista -Vallejos, José Manuel: «EL CURRÍCULUM OCULTO». Universidad de Sevilla. En: www.educadormarista.com/ARTICULOS/CURROCU.

3 Buitrón Morales, Nachyelly: «EL CURRÍCULUM: UN ACERCAMIENTO PROFUNDO AL TÉRMINO...». Departamento de Letras del ITESM. Número 26. México.

4 Casarini Ratto, Martha: «TEORÍA Y DISEÑO CURRICULAR». Edición Trillas. México 1999.

5 Cátedra de **Didáctica** de la Educación, IDFD, Rauch, 1996. En: contexto-educativo.com.ar/2000/6/nota-o8.

6 Chaparro Plata Garcia, Paulina: «RELACIÓN ENTRE CURRÍCULUM OCULTO Y CURRÍCULUM EXPLÍCITO». En: www.lafacu.com/apuntes/educación.

7 Fernández Enguita, Mariano: «IDEOLOGÍA Y CURRICULUM» En: luces y sombras: www.quadernsdigitals.net.

8 Hernández Puebla, Rubén: «EL CURRICULUM OCULTO Y SUS IMPLICANCIAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO». En: **Revista Digital**. Bueno Aires. Año 7. No. 49. 2001.

9 Furlán, Alfredo: «CURRÍCULUM E INSTITUCIÓN». CIEEN. México. 1996.

10 Jimenez Martínez, Paco y Vilá Suñé Monserrat: : «DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL A LA EDUCACIÓN EN DIVERSIDAD». Málaga. Editorial Aljibe.

11 Limpías, Victor Hugo: «PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN». Documento de estudio PPS-DES. UPSA. 2001. Santa Cruz.

12 Lundgren, U P: «TEORÍA DEL CURRÍCULUM Y ESCOLARIZACIÓN». Traducción Caridad Clemente Aparicio. Edición Mora. 1992.

13 Ornelas, Carlos: «El sistema educativo mexicano...». Fondo de cultura económica. México. 1995.

14 Tórres Santomé, Jurjo: «GLOBALIZACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD: EL CURRÍCULUM INTEGRADO». Edición Morata. 1996.

15 Vera Herrera, Ramón: «ESCALERA AL VACÍO» 11:09:02. En: www.jornada.unam.mx/may99.

Arq. Virgilio Suárez Salas

Docente Coordinador Proyecto de Grado y Extensión Universitaria FADU-UPSA.